



ACTA DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO EN SUJECCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 30957 SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO 025-2019-SA Y LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA DIRECTORAL N°156-2019/GOREMAD-DRSP-MDD-DE

ACTA N°006-2019-CN/RSP-MDD

Siendo las 08:00 horas del día 26 de noviembre del año 2019, en las instalaciones de Redes de Salud Periféricas en el Departamento de Madre de Dios, sito en la A.v Dos de Mayo cuadra 14, en conformidad con lo establecido en la Resolución Directoral Ejecutiva N°156-2019/GOREMAD-DRSP-MDD-DE. Se han reunido los siguientes servidores:

Mg Rosa Marivel Silva Maytano.
Representante de la Directora-Ejecutiva Presidente Titular

Abog. Nelcy Magali LUNA ANTAS
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos - Secretaria Técnica

Econ. Eric Leónidas TORRES MAYORGA
Representante de la Oficina General de Planeamiento Estratégico
Miembro Titular.

Acto seguido, habiéndose verificado y contando con el quórum establecido, la presidenta de la Comisión dio inicio a la presente sesión.

I. AGENDA ÚNICA:

- Resolver 57 recursos de reconsideración recibidos el 26 de noviembre del presente, en el Proceso de Nombramiento en la Unidad Ejecutora 402: Redes de Salud Periféricas en el Departamento de Madre de Dios, respecto de la información consignada en el cuadro de resultados de la Etapa de Verificación de Requisitos y Criterios, que fuera publicado en el portal web de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, argumentando que manifiestan cumplir con los requisitos requeridos de acuerdo a la normativa vigente entre ellos el cálculo del tiempo de experiencia laboral, que en un inicio fue considerado como fecha de corte el 13 de setiembre del 2013 y no el 3 de octubre del 2015 como establece el Decreto Supremo 032-2015-SA.



Cabe precisar que la presente sesión se realiza dentro del plazo establecido en el cronograma modificado del proceso de nombramiento conforme establece el Nivel Central del MINSA.

II. DESARROLLO DE LA REUNION

- Se procedió con la revisión de los recursos de reconsideración de conformidad con los requisitos tipificado en el artículo 219 y 122 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS., verificando que todos los recursos cumplen con las exigencias establecidas y por ende se declara la procedencia de los mismos.
- Acto seguido, se procedió con la revisión y análisis de cada expediente, considerando los requisitos establecidos en el Proceso de Nombramiento en la Unidad Ejecutora 402: Redes de Salud Periféricas en el Departamento de Madre de Dios.
- Cabe precisar que dicha revisión se realizó, de conformidad con lo establecido en el artículo 219 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- Como resultado de la revisión se ha determinado que corresponde declarar nueve (9) recursos infundados y cuarenta y ocho (48) recursos fundados, cuyo detalle se encuentra en el anexo adjunto a la presente acta
- Así mismo se señala que al momento de la Impresión por configuración de la versión de un office Word 2013 a la versión 2016 se transgverso la información que posterior a la publicación se verifica que la Srta. Katherine CHOQUE QUISPE, figura como Enfermera la cual se evidencia y cambia a la condición de Obstetra, El Sr Víctor APAZA ROJAS, figura como Obstetra la cual se evidencia y cambia a la condición de Cirujano Dentista, La Srta. Jaqueline Mary ALDAZABAL MONTOYA, figura como Cirujano Dentista, la cual se evidencia y cambia a la condición de Psicóloga, La Srta. Iyosca Lovely CONCHA ORDOÑEZ, figura como Enfermera la cual se evidencia y cambia a la condición de Obstetra, La Srta. Cinthia Vanessa APAZA GUEVARA, La Srta. Reyna GUTIERREZ HUALLPA, figura como Técnico en Enfermería la cual se evidencia y cambia a la condición de Enfermera,



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"



La Srta. Natty PINTO VILLANUA EVA, figura como Inspector Sanitario la cual se evidencia y cambia a la condición de Técnica en Enfermería, El Sr. Jorge Nilo PITA FEBRES, figura como Auxiliar la cual se evidencia y cambia a la condición de Técnico en Enfermería, El Sr. Jose Antonio VILLAVICENCIO HUERTA, figura como Técnico en Laboratorio la cual se evidencia y cambia a la condición de Biólogo.

- Asimismo, la Srta. Norma CONDO CONDORI ha cambiado de condición a NO APTA.

III. **ACUERDOS:**

- Los integrantes de la Comisión de Nombramiento de la Unidad Ejecutora 402 Redes de Salud Periféricas en el Departamento de Madre de Dios, acuerdan por unanimidad los resultados de la presente revisión, los cuales se encuentran detallados en el anexo adjunto, los cuales se evaluaron en conformidad con las condiciones establecidas en la Ley N°27444.

Siendo las 21.00 horas del día 26 de noviembre del 2019, se da por concluida la presente reunión, firmando en señal de conformidad, las siguientes personas.

LA COMISION

ABSOLUCION DE RECURSOS DE RECONSIDERACION AL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE LOS PROFESIONALES, TECNICOS Y AUXILIARES DE LA SALUD LEY 30957

N°	APELLIDOS	NOMBRES	GRUPO OCUPACIONAL	EXPERIENCIA LABORAL (Cuenta General) CORTE AL 30 DE OCTUBRE 2016 ACREDITAR TITULO Y/O CONSTANCIA SI ES PROFESIONAL DE LA SALUD SEGUN PROFESION QUE CORRESPONDA					RESULTADO	OBSERVACIONES
				1540	4	2	29	TIENE		
1	CEVALLOS GARCIA	JOSE ANTONIO	MEDICO	1540	4	2	29	TIENE	APTO	
2	MAYORGA LOAYZA	JACIRA DANAI	MEDICO	927	2	6	17	TIENE	APTO	
3	PEREDA ESPINOZA	YESSICA LESLY	MEDICO	940	2	7	0	TIENE	APTO	
4	HIDALGO AGÜERO	MARIA CRITINA	MEDICO	365	1	0	0	TIENE	NO APTO	EXPEDIENTE TRANSFERIDO AL HSR-OFCIO-1310-2019
5	CASTILLO CASTILLO	ISABEL LOURDES	ENFERMERA(O)	1215	3	4	0	TIENE	APTO	
6	ZUÑIGA CARCASI	LEINA YENESSI	ENFERMERA(O)	1222	3	4	7	TIENE	APTO	
7	MUÑOZ CCALLO	NORY	ENFERMERA(O)	1148	3	1	23	TIENE	APTO	
8	CONDCHA ORDÓÑEZ	YDYSKA LOVELY	OBSTETRA	860	2	4	0	TIENE	APTO	
9	CHOCUE QUISPE	KATHERINE	OBSTETRA	1440	3	11	15	TIENE	APTO	
10	APAZA ROJAS	VICTOR	CIQUIANO DENTISTA	803	2	3	13	TIENE	APTO	
11	ALDAZABAL MONTOYA	JAQUELINE MARY	PSICOLOGO(A)	1290	3	9	25	TIENE	APTO	
12	CALCINA CORDI	MARIA LIZETH	PSICOLOGO(A)	970	2	8	0	TIENE	APTO	
13	VILLAVENCENJO HUERTA	JOSE ANTONIO	BIOLOGO (A)	1128	3	1	3	TIENE	APTO	
14	APAZA GUEVARA	CINTHIA VANESSA	ENFERMERA(O)	1003	2	9	3	TIENE	APTO	
15	LAURA GRANDA	DULCIS MARIA	ENFERMERA(O)	0	0	0	0	TIENE	NO APTO	EXPEDIENTE TRANSFERIDO AL HSR-OFCIO-1310-2019
16	GUTIERREZ HUALLPA	REYNA	ENFERMERA(O)	2599	7	1	14	TIENE	APTO	
17	AREDUE CACHOQUE	JUANA TORIBIA	TECNICO EN ENFERMERIA	373	1	6	28	TIENE	APTO	
18	RIVERA MAMANI	DUALBERTA	TECNICO EN ENFERMERIA	3408	9	4	3	TIENE	APTO	
19	SUCAPUCA RAMOS	MIKI	TECNICO EN ENFERMERIA	1365	3	9	0	TIENE	APTO	
20	QUISPE MENDOZA	YESICA	TECNICO EN ENFERMERIA	1003	2	9	3	TIENE	APTO	
21	BELLIDO ZAPANA	AYDE MARLENY	TECNICO EN ENFERMERIA	810	2	2	20	TIENE	APTO	
22	PAUCAR MACEDO	SILVANA NOHEMI	TECNICO EN ENFERMERIA	510	1	4	25	TIENE	APTO	
23	LUQUE REYES	NOHEMI	TECNICO EN ENFERMERIA	1123	3	0	28	TIENE	APTO	
24	PACHERRES MAMANI	INDIA ESTHER	TECNICO EN ENFERMERIA	365	1	0	0	TIENE	APTO	
25	ANCCA BENITO	JESUS	TECNICO EN ENFERMERIA	940	2	7	0	TIENE	APTO	
26	PATÑO HUAMAN	SUSANA	TECNICO EN ENFERMERIA	720	1	11	25	TIENE	APTO	
27	GUERRA BACA DE RACIA	SUBANA	TECNICO EN ENFERMERIA	1635	4	5	25	TIENE	APTO	
28	LLANOS MAMANI	ROXANA	TECNICO EN ENFERMERIA	303	0	10	3	TIENE	NO APTO	NO CUMPLE SEGUN REGLAMENTO DE LEY N°30957
29	SAHAJARICO RIOS	JAMES EDINSON	TECNICO EN ENFERMERIA	455	1	2	28	TIENE	APTO	
30	TRIGOSO PEREZ	HERMELINDA	TECNICO EN ENFERMERIA	0	0	0	0	TIENE	NO APTO	NO CUMPLE SEGUN REGLAMENTO DE LEY N°30957
31	MOLINA QUISPE	ANA ISABEL	TECNICO EN ENFERMERIA	0	0	0	0	TIENE	NO APTO	EXPEDIENTE TRANSFERIDO AL HSR-OFCIO-1310-2019

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS
COMISION DE PROCESO DE NOMBRAMIENTO LEY 30957


Mg. Rosa Marivel Silva Maytano
PRESIDENTA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS VDD
COMISION DE PROCESO DE NOMBRAMIENTO LEY 30957


Abog. Neicy Magali Luna Antas
SECRETARIA TECNICA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS VDD
COMISION DE PROCESO DE NOMBRAMIENTO LEY 30957


Econ. Eric Leonidas Torres Mayorga
MIEMBRO TITULAR

32	PALOMINO QUISPE	RUTH	TECNICO EN ENFERMERIA	0	0	0	0	TIENE	NO APTO	NO CUMPLE SEGUN REGLAMENTO DE LEY N°30957
33	BUSTAMANTE LANCHO	RUTH AYDE	TECNICO EN ENFERMERIA	0	0	0	0	TIENE	NO APTO	NO CUMPLE SEGUN REGLAMENTO DE LEY N°30957
34	VARGAS CHAPIAMA	ROXANA	TECNICO EN ENFERMERIA	1178	3	2	23	TIENE	APTO	
35	ZUMAETA LAUREANO	YERIMETH MARCELA	TECNICO EN ENFERMERIA	1731	4	8	1	TIENE	APTO	
36	ORTIZ DE ORUE PARDO DE RODRIGUEZ	GARDENIA	TECNICO EN ENFERMERIA	0	0	0	0	TIENE	NO APTO	EXPEDIENTE TRANSFERIDO AL HSR-OFCIO-1287-2019
37	REVILLA PALZA	HELARD UBALDO	AUXILIAR ASISTENCIAL	1363	3	9	28	TIENE	APTO	
38	CHALCO IRARICA	EDITH YRENE	AUXILIAR ASISTENCIAL	1603	4	4	23	TIENE	APTO	
39	CONDORI QUISPE	RUTH FANY	AUXILIAR ASISTENCIAL	1913	5	2	28	TIENE	APTO	
40	INSUY MEJIA	ELOY NAMERS	AUXILIAR ASISTENCIAL	2118	5	9	23	TIENE	APTO	
41	SAJAMI ZURITA	JOEL	AUXILIAR ASISTENCIAL	1629	4	5	19	TIENE	APTO	
42	ZURITA CENTENO	GIOVANNA	AUXILIAR ASISTENCIAL	1471	4	0	11	TIENE	APTO	
43	GONZALES RIOS	BALVINO	AUXILIAR ASISTENCIAL	843	2	3	23	TIENE	APTO	
44	PINTO VILLANUEVA	NATY	TECNICO EN ENFERMERIA	783	2	1	23	TIENE	APTO	
45	ASENCIO MAMANI	MIRIAN	AUXILIAR ASISTENCIAL	873	2	4	23	TIENE	APTO	
46	CHAPIAMA MAYTA	GUEYZA YOLINDA	AUXILIAR ASISTENCIAL	1801	4	11	11	TIENE	APTO	
47	TORRES GONGORA	ALCIDES CARLOS	AUXILIAR ASISTENCIAL	1138	3	1	13	TIENE	APTO	
48	VARGAS CHAPIAMA	EULOGIO	AUXILIAR ASISTENCIAL	1420	3	10	25	TIENE	APTO	
49	RACIA CORAL	EDSON JOSEPH	AUXILIAR ASISTENCIAL	665	1	11	0	TIENE	APTO	
50	CHAVEZ DIAZ	CHRISTIAN RENE	AUXILIAR ASISTENCIAL	813	2	2	23	TIENE	APTO	
51	HURTADO JPA	GABY RUBINELDA	AUXILIAR ASISTENCIAL	1425	3	11	0	TIENE	APTO	
52	MONTES BALAREZO	SLIM FRANZ ALAN	AUXILIAR ASISTENCIAL	635	2	3	15	TIENE	APTO	
53	QUETY ACUÑA	CARMELO ALEXANDER	AUXILIAR ASISTENCIAL	1630	4	5	20	TIENE	APTO	
54	HUANJIRI PIZANGO	IRELDIN FIORELLA	AUXILIAR ASISTENCIAL	1643	4	6	3	TIENE	APTO	
55	MERMA TORRES	ELIZABERTH REYNA	AUXILIAR ASISTENCIAL	0	0	0	0	TIENE	NO APTO	NO CUMPLE SEGUN REGLAMENTO DE LEY N°30957
56	SARITUPA FLORES	PAIL ALFONSO	AUXILIAR ASISTENCIAL	458	1	3	3	TIENE	APTO	
57	PITA FEBRES	JORGE NILD	TECNICO EN ENFERMERIA	2626	7	2	11	TIENE	APTO	

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS
COMISION DE PROCESO DE NOMBRAMIENTO LEY 30957


Mg. Rosa Marivel Silva Maytano
PRESIDENTA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS VDD
COMISION DE PROCESO DE NOMBRAMIENTO LEY 30957


Abog. Neicy Magali Luna Antas
SECRETARIA TECNICA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS VDD
COMISION DE PROCESO DE NOMBRAMIENTO LEY 30957


Econ. Eric Leonidas Torres Mayorga
MIEMBRO TITULAR